

LUCHA

INTERNACIONALISTA



n° 183 - enero 2023 - donativo 2 euros

Editorial	pág 3	Universidades y feminismo	pág 14
Páginas centrales	pág 12-13	Inmigración: 700.000 firmas	pág 15
A vueltas con (in)Justicia e hilo negro (des)órdenes		Pensionistas: No a les pensiones de empresa	pág 16-17
Política:	pág 4-5	In memoriam. Pablo Milanés	pág 18
ERC, Diada y Conferencia ANC		Historia. Cien años del testamento de Lenin	pág 18-20
Ley Trans		Internacional	pág 20-24
Sindical	pág 6-10	Polonia pasado y presente y Ucrania, por Kowalewski	
3 días huelga SAD; enseñanza;		Irán. 4.800 firmas por Palestina.	
incertezas de VW en Sagunt;			
falta treball i sobren pirates (Metal Bahía Cádiz)		Suplemento: 2º viaje a Ucrania desde dentro.	



Argentina, 1985. Del director Santiago Mitre.

Para los que no estáis al caso, porque sois jóvenes o porque os queda lejos, recordamos que Argentina vivió una dictadura entre 1976 y 1983. Este film recrea el proceso -liderado por el fiscal Julio Strassera- que consiguió juzgar a los 9 jefes militares que formaron parte de las tres juntas que sostuvieron esta dictadura. Como la dictadura franquista, que se alargó 36 años, no se ha juzgado nunca y está siendo blanqueada continuamente, lo tendremos que repetir porque quizás no lo habéis entendido bien: Argentina fue el primer país del mundo donde el poder civil juzgó y condenó a los responsables de la dictadura.

Es absolutamente necesario y recomendable visionar la película. Por su fidelidad a los hechos, y sobre todo por el valor de ponerlos en circulación. Por hacer didáctica de que «los abusos de poder y los crímenes de estado sólo quedan impunes cuando la conciencia moral de un país ha caído a los niveles más bajos», en palabras literales del fiscal Strassera.

Respecto a cómo se explica la historia, diríamos que de una manera convencional, sin leer convencional en un tono de menosprecio, sino entendiendo que no trata de innovar nada respecto de la imagen ni de la manera de presentar el relato. En resumen, estamos ante un formato clásico de film que no hace aportaciones novedosas de estilo porque tiene un objetivo muy directo y claro: explicar un relato verídico de la historia reciente que corre el peligro de ser olvidado, intenta grabar un episodio fundamental de la historia para que lo podamos heredar los argentinos y el resto de la humanidad.

¿Por qué se ve de manera entretenida y amena si lo que explica es tan bestia? Quizás porque el actor Ricardo Darín suplanta al fiscal Strassera, quizás porque hace una mezcla de imágenes de archivo y de rodaje como acercándose a ser un documental pero sin serlo, quizás porque incorpora un hijo del fiscal con protagonismo de inicio a fin, entrando y saliendo del relato pero dibujando una especie de hilo conductor. Citamos tres «quizás», pero quizás vosotros podéis encontrar alguno más.



Cuando hemos asegurado que Ricardo Darín suplanta a Julio Strassera queríamos decir que sencillamente se lo reinventa: no es su doble físico, no se le parece, pero consigue comunicar su espíritu y su lucha. Emocionante el alegato final del juicio, inmensos Strassera y Darín.

«Nadie puede aceptar que el secuestro, la tortura o el asesinato sean hechos políticos o contingencias del combate. El sadismo no es una ideología política ni una estrategia bélica, sino una perversión moral.»

Es memoria histórica, es un thriller político, es Justicia, es Cine.

2023 Un año electoral:

Municipales y autonómicas el 28 de mayo, con excepción de Galiza, Euskadi, Catalunya, Castilla León y Andalucía; y generales para fin de año, coincidiendo con el semestre de presidencia española de la UE. El principal error para el o la trabajadora sería esperar de las elecciones solución a sus graves problemas. Además, si las elecciones se hacen en un año de desmovilización, a final de año lamentaremos un gobierno del PP y Vox, como hoy vaticinan las encuestas. Los responsables si ello ocurre serán el PSOE, Izquierda Unida y Podemos que hoy gobiernan contra su base social obrera y popular. Evitar esa situación y empezar a resolver los problemas pasa por movilizarnos y construir una alternativa política a su izquierda.

El Gobierno PSOE-IU/Podemos favorece a las grandes empresas, que recibirán buena parte de los fondos europeos. A falta de algunos datos, los beneficios de las 35 empresas del Ibex para 2022, se volverán a acercar a los 57.797 ME, el récord histórico del 2021. Un contraste insultante con la penuria en la que vive la clase obrera: crecimiento de la pobreza, desahucios... Se cierra el año con una inflación del 8'4%, y un incremento salarial medio por convenios del 2'65%.

El Gobierno Sánchez-Díaz ha aplicado parches - que no soluciones- a los problemas. Se baja el IVA de productos básicos, pero se descarta intervenir los precios ni imponer impuestos a las grandes superficies que han multiplicado beneficios. Lo mismo antes con los carburantes, con la electricidad, el transporte o la vivienda de alquiler. Una política paliativa y asistencial que no toca los intereses empresariales y dispara la deuda pública. Y no hay que olvidar la no derogación de la reforma laboral comprometida. Con los parches sociales y un fuerte aumento de prebendas a las direcciones de CCOO y UGT, el Gobierno ha comprado sus servicios, en un año en que se inicia un nuevo ciclo de elecciones sindicales.

Por ello, la patronal aprieta, pero no ahoga. Sus desplantes le sirven al Gobierno para aparentar ser

de izquierdas. En lo esencial Sánchez-Díaz le sirven y un gobierno de la derecha provocaría mayor reacción social. Se hace más difícil movilizar contra el bloque PSOE-Podemos-IU-CCOO-UGT. En Francia o Gran Bretaña hay un fuerte ascenso de las movilizaciones. Aquí la gran patronal confía que la política antiobrera del gobierno le termine de alejar de su base natural, desmoralizándola, para que caiga entonces como fruta madura.

La subida salarial a los funcionarios para 2022 del 3'5% supone perder casi un 5% de poder adquisitivo. Pero para la Policía Nacional y la Guardia Civil el aumento es del 38%, al aplicarse el Acuerdo de Equiparación Salarial. Los Presupuestos del Estado elevan a 154.500 agentes, su «máximo histórico». Pero, lejos de acercar a estos colectivos a la «izquierda» gubernamental, les da más alas para movilizarse junto a Vox y el PP y sus sindicatos de extrema derecha, para impedir que una reforma -que no la derogación prometida- de la ley mordaza pueda reducir la impunidad y las arbitrariedades en la represión.

En plena emergencia social, el gobierno «progresista» -con ministros del PCE- aumenta un 26'31% el presupuesto de defensa, hasta los 12.825 ME. Cantidad que el Centre Delàs aumenta 27.617 ME, al sumar las partidas integradas en otros ministerios, superando ya en 17 décimas el 2% comprometido por Sánchez a la OTAN. La partida de armamento escala el 17%, más del doble de la prevista en Sanidad y Educación.

Sánchez se jacta de haber liquidado el *procés* independentista catalán. ERC y JXC intentan pasar página del octubre del 2017. Pero para reconstruir la estabilidad autonómica habría que derrotar la capacidad de movilización del pueblo catalán. Hoy las movilizaciones apuntan contra el Govern de la Generalitat, que traicionó la voluntad popular, y le han provocado su crisis. Ciertamente el rey ha vuelto a Catalunya, pero la crisis de estado que abrió el desafío catalán no está cerrada. El *a por ellos* del rey del 3 de octubre, animó a que actuaran abiertamente y con impunidad los sectores más reaccionarios del aparato del estado, todo valía *en defensa de España*: jueces bloqueando la renovación del Tribunal Constitucional y el poder Judicial, mili-

tares fascistas que reivindican a Franco, militares que rifan una prostituta... mientras los escándalos se suceden en la Casa Real. El régimen del 78 está tocado de muerte, aunque el PSOE corra 40 años después a esconder con la descafeinada ley de memoria histórica los restos del *Caudillo* o del asesino Queipo de Llano.

El Gobierno PSOE-IU/Podemos es un gobierno burgués, que sirve a los intereses de la patronal y de la monarquía, por mucho que haya opciones más a la derecha. Impulsar la movilización por las reivindicaciones y construir una alternativa política a la izquierda son imprescindibles, así como seguir apoyando la construcción del sindicalismo combativo.

5/1/2023

LI 

Catalunya

ERC, la Diada y la Conferencia de la ANC

En este fin de año, es un buen momento para hacer un balance de la situación de Catalunya. La Diada, marcó un punto de inflexión en la situación política del país. ERC, desafió a la ANC y al independentismo, pretendiendo darle un golpe definitivo e implementar su política de desmovilización del pueblo y conciliación con el gobierno del PSOE-UP y el régimen del 78. Realizó una campaña feroz de sus portavoces en los medios para que no se participara en la Diada, tratando de confundir y dividir el movimiento.

El resultado, todos lo sabemos, una vez más el pueblo catalán demostró en las calles, por miles, que su deseo de independencia continúa a pesar de su dirección en el gobierno de ERC-JxC. Y, desde los primeros días de octubre, tras la consulta a sus militantes, JxC se va del Govern y queda ERC gobernando en solitario con 33 diputados.

A pesar de la derrota de ERC en la Diada, continúa con su política de colaboración con el gobierno y el régimen, apoyando los presupuestos del estado y confundiendo con la abolición del Delito de Sedición, a cambio del «progresivo» «desorden público agravado», denunciado por los juristas y defensores de DD.HH. (ver páginas centrales). Y desde la Generalitat, impulsando una «mesa de Claridad», que tiene el mismo fin que la mesa de dialogo, humo, mucho humo para confundir, mientras trata de aprobar el presupuesto con el apoyo del PSC-PSOE y Podem.

Ante esta situación, Dolors Feliu, presidenta de la Asamblea Nacional Catalana (ANC), durante el acto del quinto aniversario del Primer de Octubre, informó de la convocatoria de una Conferencia Nacional por la Independencia. «*Si ellos no se mueven, nosotros lo haremos, con un nuevo embate contra el estado.*». Es un aire fresco de democracia para que todas las personas, entidades, partidos y sindicatos, que continúan defendiendo el mandato del pueblo catalán del 1 de octubre para debatir y acordar como lograr ese objetivo y cuales son las tareas para que los trabajadores y pueblo de Catalunya tengan una vida digna;

- Por la libre absolución de los más de 4.000 represaliados
- En defensa de la lengua y sector público.
- Por la República catalana.

Lucha Internacionalista, participaremos y llamamos a participar en la Conferencia.

Guillermo Schelling

CONFERENCIA NACIONAL DEL MOVIMIENTO CIVIL INDEPENDENTISTA

Estimados/as,

Con la determinación de hacer efectiva la declaración de independencia, la Asamblea está organizando una Conferencia Nacional del Movimiento Civil Independentista para definir, colectivamente, cuáles son las actuaciones necesarias a realizar por las instituciones y el movimiento social.

Con este objetivo, queremos propiciar un nuevo empuje social e institucional que nos permita hacer efectivo, desplegar, defender y sostener en el tiempo la declaración de independencia

Ahora bien, un escenario de esta magnitud no puede improvisarse, y es en este sentido que convocamos una conferencia ciudadana y de entidades por la independencia. Queremos definir conjuntamente cuáles son las actuaciones que deben llevarse a cabo por parte de las instituciones y el movimiento social, y cuáles son los compromisos que juntos asumimos como movimiento por la independencia para hacerlas realidad.

¡Volvemos para vencer, inscríbese a la conferencia!

assemblea

La Ley Trans avanza: ¡celebramos la victoria del movimiento LGBTI y seguimos en la lucha!

El pasado 22 de diciembre se aprobó en el Congreso el *Proyecto de Ley para la Igualdad Real y Efectiva de las Personas Trans y para la Garantía de los Derechos de las Personas LGTBI*. La llamada *Ley Trans* se aprueba tras más de un año de haber sido presentada por el Consejo de Ministros, a pesar de la oposición de los partidos de derecha y ultraderecha y a pesar de las vacilaciones y las batallas internas del PSOE, que llegó a alinearse con PP y VOX para postergar una ley más que necesaria. Finalmente la ley avanza con 188 votos a favor, con abstenciones como la de Carmen Calvo (vicepresidenta del Gobierno por el PSOE y presidenta de la Comisión de Igualdad) o del PdCat, y con el voto en contra de la mayoría del grupo parlamentario de Ciudadanos.

El Proyecto de Ley que se ha aprobado ha sufrido modificaciones desde el primer borrador que se presentó y deja fuera cuestiones importantes que las organizaciones LGBTI llevamos tiempo reivindicando. Como venimos denunciando, el PSOE ha cedido a presiones de sectores feministas transexcluyentes, presentes también en su propio partido, y ha rebajado las demandas del colectivo. Así vemos como una ley integral trans, que incorporaba cuestiones no solo contra la discriminación, sino que abrían el camino para la erradicación de la desigualdad material de las personas trans

en ámbitos como el laboral (como el cupo laboral trans), queda diluida en una ley LGBTI insuficiente que olvida a las personas no binarias, a personas migradas en situación administrativa irregular, y a menores de 12 años. A pesar de ello, a pesar de que todavía queda mucho por hacer, no se puede negar que esta ley es un gran avance para todo el colectivo y en especial para las personas trans, que al fin podrán acceder al cambio registral de sexo sin el tutelaje de jueces o médicos, llegando así a la despatologización efectiva de las personas trans en el estado español.

Desde el momento que se planteó la *Ley Trans* hemos visto como se le daba voz y cogían fuerza discursos reaccionarios en contra del colectivo. Así, hace años que vemos como sectores del movimiento feminista reproducen argumentos profundamente transfóbicos en contra de los derechos y

la inclusión de las mujeres trans en la lucha feminista, negando su identidad y acusando a las mujeres trans de querer realizar un «borrado de mujeres». También vemos la reacción de partidos supuestamente comunistas, como Frente Obrero, Izquierda Castellana o el PCTE: algunas de estas organizaciones han basado su acción política en campañas centrales contra esta ley y contra los derechos del colectivo, desinformando con falacias sobre supuestas implicaciones que tendría la ley o afirmando que la autodeterminación de género niega la base material de la opresión que sufrimos las mujeres trabajadoras, reduciendo nuestra opresión a una cuestión meramente biológica ajena a la evolución de la división sexual del trabajo.



Denunciamos estos discursos de odio y celebramos el avance de la *Ley Trans* como una victoria del movimiento LGBTI organizado, de miles de luchadoras que estuvimos, estamos y estaremos en las calles hasta que se apruebe en el senado, hasta que se reglamente y hasta que realmente sea ley. Pero sabemos que el camino no acaba aquí. Debemos seguir organizadas porque todavía quedan muchos derechos que conquistar, porque en este sistema capitalista y cisheteropatriarcal todos los derechos que consigamos serán continuamente cuestionados, y porque la violencia LGBTIfóbica es intrínseca a este sistema. Por esto compañeras, ¡seguimos en la lucha!

Cris Darriba

Servicio Ayuda Domicilio - Barcelona: 3 días de huelga

Los días 5,7 y 9 de diciembre los/las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) de Barcelona fueron a la huelga contra la precariedad laboral de las cuidadoras de nuestras personas mayores y dependientes, mujeres que les ayudan a tener una vida mejor y a un entorno más fácil. Las administraciones están manteniendo la precariedad laboral, profesional y social beneficiando a empresas privadas con el dinero público. Hay soluciones contra esta precariedad y la venta de los servicios públicos a empresas del IBEX 35 y a fondos buitres como SERVISAR: que estos servicios sean 100% públicos. Angels nos explica los motivos de la huelga.

El SAD forma parte de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Barcelona, funciona desde hace 41 años y trabajan 4.000 profesionales de las empresas SUARA y DOMUS.VI. Las encargadas de prestar el servicio de cuidados son las Auxiliares del Hogar y las Trabajadoras Familiares. Uno de los problemas más repetitivos es el de las subrogaciones y los aumentos de jornada, ya que cuando se produce la subrogación se cambia de empresa, pero no de política empresarial ya que los responsables del servicio también son subrogados. La empresa hace siempre una interpretación empresarial del convenio, afectando a la conciliación familiar (la gran mayoría son mujeres con cargas familiares). También hay dificultades en las jubilaciones, actuales y futuras. La vulneración de derechos laborales es constante. Las condiciones de salud laboral que tenemos son muy malas, algunas sufrimos trastornos musculoesqueléticos, derivados de años de trabajo, que las mutuas no consideran accidentes laborales sino degenerativos. Las empresas se limitan a facturar servicios dejando a las trabajadoras de base sin apoyo alguno.

El actual gobierno municipal no siempre puede tomar decisiones de carácter laboral ya que son competencia de los sindicatos que firman el convenio, o lo derivan a la administración autonómica. En 2017 el gobierno municipal puso en marcha una prueba piloto del modelo de gestión del SAD (Illes). En 2022 ya es una realidad su implantación en diferentes barrios, pero con las mismas condiciones laborales. Hemos reiterado a los responsables el incumplimiento de los derechos laborales, sin respuesta. La actual empresa Z4, subrogó las mejoras conseguidas, tales como pasar a indefinidos a los 2'5 años a las trabajadoras con contrato de obra y servicio, pero no lo están cumpliendo. Actualmente en Z4, el sindicato COBAS, al que pertenezco, volvió a ganar las elecciones con una amplia mayoría. En el resto de zonas, el sindicato CGT, con el que mantenemos los mismos objeti-



vos, tiene representación. Llevamos reivindicando desde 2017 **un convenio para toda la ciudad** y el trabajo conjunto ha dado sus frutos con una huelga de 3 días. No disponemos de datos exactos sobre las trabajadoras de base que han seguido la huelga, pero teniendo en cuenta lo esencial de nuestro trabajo y la vulneración de las empresas del derecho de huelga, estoy convencida de que se ha hecho historia del SAD en la ciudad y eso solo es el comienzo.

Nuestras reivindicaciones son:

- *CONVENIO DE CIUDAD
- *Jornadas máximas de 35 horas semanales
- *Turnos de trabajo
- *Bajas laborales y de accidente al 100%
- *Conciliación familiar
- *Cumplir las restricciones de Salud Laboral
- *Aplicación de la Ley de Salud Laboral
- *Revisión salarial IPC retroactivo
- *Ayudas técnicas necesarias en los domicilios
- *Supresión de la bolsa de horas

Marga Olalla

Del *Palau* a la *Salle*: la extrema derecha amenaza impunemente al profesorado

El 25 de noviembre, en el instituto La Salle de Palma una profesora de catalán pedía a los alumnos y alumnas de 1º de Bachillerato la retirada de banderas españolas del aula para empezar la clase. Ante la negativa de los alumnos y la actitud contra alguna compañera que daba la razón a la profesora, ésta pidió la intervención de la dirección, que decidió suspender las dos clases que quedaban. Inmediatamente la extrema derecha puso en marcha una campaña publicando la identidad de la profesora, fotos con su hija... A través de las redes cayeron de todo el estado todo tipo de difamaciones, insultos y amenazas. Desde el comité de empresa del centro, los representantes sindicales denunciaban la campaña. Publicamos la carta que docentes y ex docentes de El Palau enviaron para mostrar su solidaridad.

"Leyendo lo que está sufriendo la profesora de catalán del *Colegio La Salle* de Palma, es inevitable que nos remueva otra vez lo que sufrimos en el *IES El Palau* de Sant Andreu de la Barca desde octubre de 2017, y nos sentimos solidarios con ella.

Por eso compartimos los términos del comunicado del comité de empresa de *La Salle*, que como representación sindical de los y las trabajadoras del centro, recoge el sentimiento del profesorado que hace suyo «*el dolor que sufre la profesora a la que se ha sometido al linchamiento mediático*» por parte de «*algunos medios de comunicación y en*

redes sociales». También que «*genera un rechazo indescriptible que se hayan hecho públicas fotografías suyas para hacer de ella un blanco mediático. Nos produce un asco nauseabundo que haya recibido amenazas de muerte. Condenamos a todos aquellos que han creado y coordinado una trama de alcance estatal con el fin de hacer de la profesora un blanco contra el que disparaban los sectores radicalizados de la sociedad*».



Es obvio que otra vez existe una voluntad clara de instrumentalizar políticamente lo que ocurre en los centros educativos. Tan obvio que si los alumnos de 1º de Bachillerato hubieran desplegado una bandera de las islas o del Principado, los mismos

Huelgas conjuntas de sanidad y educación el 25 y 26 de enero

Si no existen cambios, los días 25 y 26 de enero tendrán lugar dos jornadas de huelga conjunta de las trabajadoras de la sanidad y la educación pública. La Mesa Sindical de Sanidad (conformada por ocho sindicatos) decidió a principios del pasado diciembre sumarse a la convocatoria anunciada por Médicos de Catalunya para añadir el resto de demandas del personal sanitario. En cuanto a los sindicatos de educación, CGT Ensenyament anunciaba el pasado 22 de diciembre una consulta para ir a la huelga coincidiendo con la del personal sanitario y, al día siguiente, USTEC anunciaba que convocaría huelga en los mismos días.

Estas huelgas conjuntas tienen como vertiente positiva que van en la línea que venimos reivindicando desde Lucha Internacionalista de unir las luchas. Más allá de las reivindicaciones sectoriales específicas, la defensa de recursos para los servicios públicos y la reversión de los recortes y de la privatización es una lucha común y estas huelgas son un paso adelante en este sentido que debería tener continuidad en forma de plan

de lucha y hasta la huelga general que creemos desde hace tiempo que debería convocarse.

Por otra parte, sobre todo después de la firma del acuerdo de los sindicatos de educación con el Departamento después de las huelgas históricas del curso pasado, el punto débil sigue siendo la falta de asambleas de base que puedan decidir sobre estas convocatorias y su continuidad. En este sentido, CGT decidirá en asambleas de afiliadas, pero también pide que se hagan durante la primera semana lectiva de enero asambleas en los centros educativos, y que envíen los resultados de éstas para tenerlos en cuenta. Es un primer paso, pero es necesario que estas asambleas sean convocadas de forma unitaria y trabajar su participación para que puedan convertirse en vinculantes.

En todo caso, desde Lucha Internacionalista damos todo el apoyo a estas jornadas de huelga esperando que puedan ser un paso adelante hacia la huelga general necesaria.

Pedro Mercadé

que hoy agreden a la docente denunciarían el caso como una demostración más del adoctrinamiento que se vive en la escuela catalana. La extrema derecha manipula los hechos porque han declarado la guerra a muerte a la escuela catalana. Pero lo más grave es la impunidad con la que actúa la extrema derecha, la impunidad para amenazar y para agredir. Y esa impunidad, si no se responde, genera impotencia y desmoralización.

En el instituto de *El Palau* los y las profesoras fueron denunciados por un grupo de guardias civiles padres de alumnos del centro y sometidos a todo tipo de insultos y amenazas en medios de comunicación y en las redes. Con la publicación de sus fotografías y nombres por Javier Negre en *El Mundo* bajo el título de «*Los 9 maestros catalanes de la infamia*», escaló al grado de intimidaciones. Albert Rivera, entonces presidente de Ciudadanos, retuiteó las fotos en una clara incitación a actuar, sabiendo quiénes eran. Fue cuestión de horas que en las paredes del instituto aparecieran pintadas con graves acusaciones al profesorado, insultos y amenazas. Llenaron programas y programas para condenarnos anticipadamente y cuando los casos quedaron archivados provisionalmente, simplemente se apartó el tema mediático. Y nadie pidió disculpas ni pagó por todo el daño que había hecho... ¡No pasa nada!, si acusas desde posiciones políticas cercanas al propio jefe del Estado, con el «*a por ellos*» del 3 de octubre de 2017.

Todavía hoy el caso del *Palau* no está definitivamente cerrado. La fiscalía y una acusación particular, en ocho de los nueve casos recurrieron contra el archivo provisional, y han pasado más de cuatro años y nada se mueve; la herida sigue abierta. Tampoco el juez aceptó borrar, de forma cautelar, las publicaciones que a día de hoy todavía aparecen en internet con los nombres y caras del profesorado, injustamente acusados. Es decir, cinco años después no hay más que impunidad de quien tanto daño ha hecho. No debe sorprendernos, pues, que vuelvan.

Es muy grave lo que está ocurriendo hoy en Palma, como fue muy grave lo que ocurrió en *El Palau*. Grave que la fiscalía, que hace poco actuaba con celeridad por unos tuits de familias del *Turó del Drac* de Canet, no hiciera nada ante el acoso recibido en *El Palau*, ni actúe con inmediatez ante el sufrimiento de la compañera de Palma. Son evidentes las dos varas de medir de la fiscalía y los poderes judiciales.

Por eso, no nos quedamos pasivos ante la noticia. Es necesario solidarizarse con la compañera y con el resto de docentes del centro, desde los claustros, entre todos y todas las docentes. Hay que levantar la voz y no aceptar el chantaje del miedo en las aulas, el chantaje que pretende la autocensura, que quiere erradicar la enseñanza crítica y en catalán. El chantaje que anima a amenazar a cualquiera que, ideológicamente, no comparta el discurso de la extrema derecha.

2 de diciembre de 2022.

Rosa Alberich, Cinta Rosales,
Albert Domènech, Anna Morelló, Andreu Mitjans,
Mireia Rivera, Carlos Amigó,
Josep Lluís del Alcázar.
Docentes y ex-docentes del
Instituto *El Palau* de Sant Andreu de la Barca

País Valencià

Incertidumbre y c para instalarse e

El anuncio de una gran inversión en instalaciones industriales en el País Valencià debiera ser una buena noticia, pero si investigamos vemos que no es así. La continua crisis del sector de la cerámica en Castelló y la crisis en el sector del automóvil con los continuos ERTes en la factoría de Ford (Almussafes) es una señal de la profunda crisis en la que nos encontramos que queda aún lejos de resolverse y que, por desgracia, los trabajadores y las trabajadoras seguimos pagando. Se plantean muchas incertidumbres.

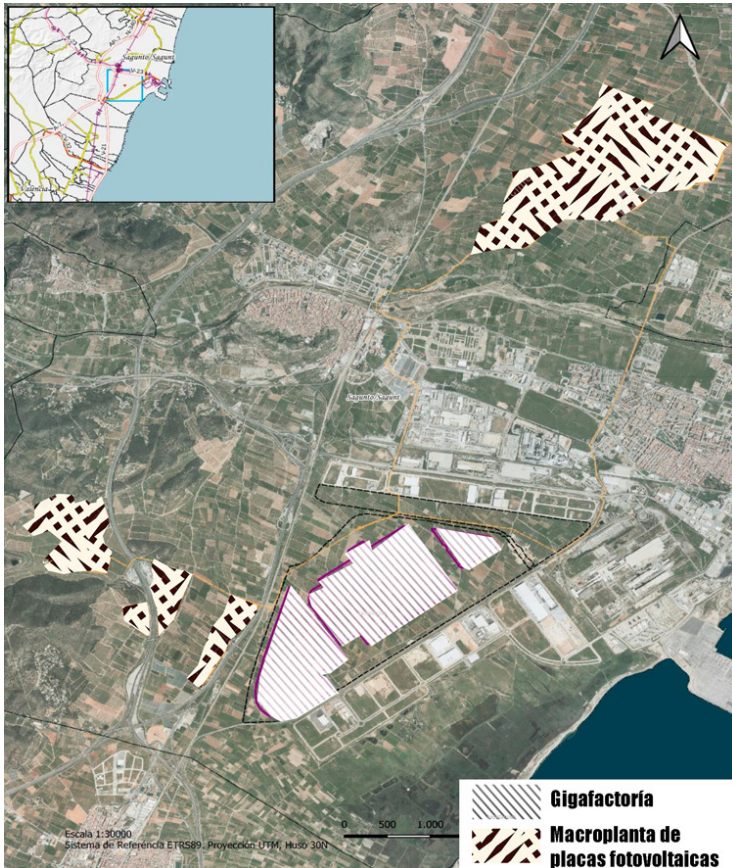
Pero es importante recordar la situación provocada por el chantaje de la empresa alemana que ha condicionado durante mucho tiempo, la posibilidad de no instalarse en Sagunto si el Estado no aportaba la cantidad demandada por ellos, con actitudes propias del mercadeo. Las ayudas que recibirán son del *Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica del Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE VEC)* figura creada en el marco del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de los Fondos «Next Generation EU»*. Se publicitan otras millonarias aportaciones en sectores próximos por parte del Gobierno Central y Autonómico, pero que en nada aseguran su concreción final, ni empleo seguro, ni garantías de continuidad.

Es significativo que las ayudas las reciban grandes empresas, que es una suma y sigue de dinero que se está dando a firmas que, en la mayoría de los casos, tienen unos resultados a priori de grandes beneficios y reparten altos dividendos entre sus accionistas.

Mas pruebas de la presión que está haciendo Volkswagen ante las autoridades, es que solicita la exención de la obtención de licencias de obras municipales o de cualquier otro tipo de autorización municipal o declaración responsable a presentar ante el Ayuntamiento de Sagunt para la construcción y primera ocupación de la giga factoría. Además, reclama que el proyecto consiga una reducción a la mitad de los plazos previstos de planeamiento, gestión, edificación, autorización ambiental y todos

Ante el desafío de Volkswagen en Sagunt

los dirigidos a la puesta en funcionamiento de la planta. Una situación de privilegio difícil de comprender y menos de defender.



Hablar de las posibilidades de empleo que debería proveer la giga factoría de baterías de Volkswagen, es solo la coartada y la justificación para **que el gobierno estatal aporte 397,4 millones de euros para ayudar al proyecto del grupo automovilístico y el gobierno de la Generalitat Valenciana otros 40 millones de euros**. Pero nada se dice de qué tipo de empleo (se mencionan cantidad de supuestos empleos), hay que recordar que muchas de las empresas automovilísticas están fuertemente robotizadas, no se habla si será de la propia plantilla de Volkswagen o, como en otras fábricas de automóviles, utilizará subcontratas para precarizar el empleo. El caso del cierre de Nissan es bien conocido y la resolución para miles de trabajadores subcontratados también.

También hay que hacerse la pregunta de qué pasará con los residuos que se producirán. La em-

presa *Powder Holdco* (Grupo Volkswagen), que va a desarrollar el proyecto, se refiere al «reciclaje de los residuos de los electrodos» con estas inquietantes palabras:

«Durante la producción de baterías se produce una cantidad significativa de chatarra, superior al 10%, cuyo reciclaje es costoso y complejo. Powder Holdco tiene la intención de implantar un proceso innovador de reciclaje, con cierta incertidumbre tecnológica, para que parte del material activo de la chatarra pueda ser reutilizado directamente en el proceso de producción», una incertidumbre que no augura una seguridad del impacto de los residuos en el medio ambiente y en el entorno de la giga factoría. Es lo poco que se habla de cuántos residuos va a generar la giga factoría de baterías de Sagunto y cómo se van a gestionar, lo que nos debe preocupar también.

La fuente de energía eléctrica de la giga factoría se prevé que sea mediante la instalación de placas solares en actuales zonas de huerta de las partidas Gausa, que está entre Sagunt y Puçol, así como Montiber, que se ubica en una zona situada entre el casco antiguo de Sagunt y Canet d'en Berenguer, que ocupara cerca de 5 millones de metros cuadrados, que, además, tiene una **catalogación de alta capacidad agrológica**. Estas placas solares serán solo el 10% de la producción de electricidad necesaria para la planta y nos preguntamos qué coste tendrá la consecución del otro 90%.

Estas instalaciones cuentan con la oposición de colectivos Agro del Port de Sagunt preocupados por el impacto en el territorio, con una campaña con el lema «*Salvemos Montiber y Gausa*».

Otro problema que asegura la Generalitat Valenciana que se resolverá, son los viales que serán necesarios para hacer viable la factoría, que incrementarían el actual volumen de camiones que ya acceden al cercano puerto de Sagunt, y que augura problemas de movilidad a los habitantes de la población y un aumento de tráfico considerable. Lo que nadie dice es si el puerto de Sagunto será suficiente para las posibles exportaciones o se intentará su ampliación igual que se está intentando con el puerto de Valencia.

Carlos Rodríguez (País Valencià)

Metal de la Bahía de Cádiz

Falta trabajo y sobran piratas.

Hay dos noticias muy recurridas por parte de la patronal y que parecen que le «pone» mucho a cierta prensa: «no hay suficientes profesionales cualificados en la Bahía». Esta la cuentan cuando se firma o dicen que se va a firmar carga de trabajo. La otra aparece cuando se va a negociar el convenio: «El peón del metal de Cádiz - de Cádiz si es en Cádiz, porque la noticia es adaptable a cualquier otra provincia- cobra más que un ingeniero de Murcia».

De las dos, hoy nos vamos a quedar con la primera porque parece que en la Bahía no vamos a haber de gente con toda la faena que dicen que va a llegar. Y digo yo que quién va a poder aparcar en Cádiz en verano entre tantos trabajadores y turistas; o las criaturitas que vengan de afuera a currar a la Bahía, ¿adónde van a dormir con tantos pisos turísticos?

Es graciosa la poca originalidad de la patronal y el mínimo poder de reacción y profesionalismo de cierta prensa cuando, sobre una noticia o la otra, la patronal siempre dice lo mismo y la prensa hace una copia y pega de la noticia año tras año e , incluso, varias veces en el mismo año.

Aunque hiciera falta mano de obra, y teniendo claro que la apuesta por la formación continua debe de ser esencial, en cualquier astillero del mundo la mano de obra no es solo del lugar. Es más, hay astilleros con más gente de fuera que de la propia

provincia. Nadie monta una fábrica o repara o construye un barco en un lugar determinado porque en cierta provincia hay muchos profesionales. Los motivos suelen ser otros, en muchos casos políticos. No se va a quedar la Bahía sin carga porque no haya los suficientes profesionales, porque si eso fuera así, Euskadi, por ejemplo, estaría ahora mismo sin carga de trabajo; y, en cambio, las factorías están a pleno rendimiento con trabajadores de todo el mundo, incluidos, por supuesto, los gaditanos. Y lo que ocurre en el norte de España pasa igual en Francia (gran comunidad de gaditanos y de todos los puntos del mapa) y así en muchísimas factorías del mundo.

« Amigos» de la Femca y empresarios en general, que venga carga de trabajo a espuestas a la Bahía: **¡NO ES UN DRAMA!** Que venga carga de trabajo: **¡ES BUENO!** Si hay trabajo para los que están aquí y para que vuelvan los que están regados por todo el mundo (si hacen barcos en Francia, lo más seguro es que lo puedan hacer en Puerto Real), y para que los jóvenes empiecen a aprender/trabajando (recuperar la figura del ayudante, qué mejor formación que hacerlo a pie de tajo, aprendiendo de profesionales), y todavía queda «sitio» para buscar gente que venga de afuera, pues mejor que mejor. Como habrá más gente en la Bahía, se alquilarán más viviendas; y el charcutero, el pescadero, los taxistas... tendrán más trabajo y repartiremos los impuestos entre más gente. Esto, «amigos» de la



Femca, haría que otros sectores que solo viven del verano tuvieran beneficios todo el año. ¡»Amigos», por favor!, no preocupaos porque en Cádiz haya demasiada carga de trabajo. Es mucho mejor, bendito problema, que la Bahía rebose de trabajo y se tenga que buscar a trabajadores por el extranjero a que nos tengamos que ir nosotros al extranjero. Y lo mejor es que no solo lo prefiero yo, TÚ, «amigo» empresario, estás deseando de que esto ocurra...

Otra cosa es que los empresarios, previsores ellos, estén preparándose para justificar las horas extras del futuro porque saben, como nadie, que es la mejor manera de abaratar la mano de obra. Se semi-esclaviza al personal como se sigue haciendo en la reparación de cruceros, pagándoles las horas muy por debajo del convenio, se maquillan conceptos en esas horas y la carga de trabajo les da a los empresarios para cambiar el BMW que está ya muy viejo. Y si alguien se queja de las horas, pues se recuerda el titular de prensa: «no hay suficientes profesionales cualificados en la Bahía...».

Aparte del viejo truco de abaratar el presupuesto con las horas extras, está el de traer personal de otros países, explotarlos y pagarles muy por debajo del Convenio. «Como no tenemos profesionales cualificados en la Bahía, los fichamos del extranjero». Esto nunca ocurrió en Cádiz porque aquí, por más que lo hayan publicado años tras año en las portadas de los grandes periódicos, la esperada gran carga de trabajo **NUNCA LLEGA**. Y debido a la necesidad de la Bahía, los «africanos» los traemos del Pópulo, Santa María, Guillén Moreno, el Río San Pedro, Gallineras, Chiclana o Paterna. Contratar en origen a un gran número de soldadores o tubereros, algo que se hace desde hace mucho en el campo, por ejemplo, sería otra manera de bajar los sueldos porque, desgraciadamente, hay lugares donde las personas pasan aún más necesidad y sería más fácil engañarles, a la par que se crea división.

Los piratas de la Bahía, esto sí que no escasea, andan buscando las maneras de engañarnos. Su ingenio e imaginación lo gastan en ver cómo pueden incumplir o darle la vuelta al Convenio. Ni invierten ni generan carga de trabajo ni son capaces de formar UTES rentables, porque les es más fácil crear debate sobre la no profesionalidad de los trabajadores que preocuparse por ser mejores empresarios. Critican la falta de profesionalidad de la que ellos carecen y a lo más que llegan es a crear E.T.T's camufladas al servicio y rescoldo de «mamá» Navantia.

Todo esto no quiere decir que no haya que apostar por la formación. Al revés, es fundamental una apuesta ambiciosa en ese sentido porque, lógicamente, si se apuesta por la formación de nuestro sector es porque va a haber carga de trabajo. «Posiblemente» no ha habido un gasto público en la formación porque no se pensaba, ni de lejos, apostar por la industria en la Bahía. No obstante, hay que tener en cuenta que, si hay un gasto público para la formación, aunque las 3 Navantias sean públicas, las empresas que allí prestan sus

servicios, **NO LO SON**: la formación que pagamos entre todos debe de redundar, sobre todo, en los trabajadores. Formar trabajadores para beneficio de empresas privadas, no generadoras de empleos, que además incumplen la ley, no parece ni lo más justo ni lo más inteligente. Así que a la formación habría que sumarle la creación de puestos de trabajos directos por y para Navantia o en las otras empresas principales y un compromiso controlado (bolsas de trabajo, control de tornos...) de cumplimiento de convenio de las empresas que se ven favorecidas por la formación pagada con dinero público. Es decir, que cada vez ha de entrar más personal en los Astilleros con el mono de Navantia y que los que entren con otros monos, que lo hagan con las mismas condiciones que los anteriores, ya sean de Cádiz o de Budapest. Si esto no ocurre, que se le apliquen a estas empresas incumplidoras y no generadoras de empleo, la misma ley no escrita que usan ellos con sus trabajadores en boca de sus perros de presa:» si no te gusta lo que hay en los tornos hay... **100 CONTRATAS ESPERANDO A ENTRAR**». Ojalá que el problema sea que falten profesionales en la Bahía porque haya mucha carga de trabajo. De momento, lo que no faltan, sobran, son piratas.

Coordinadora de Trabajadores del Metal de la Bahía de Cádiz



Desde Lucha Internacionalista apoyamos y nos solidarizamos con la campaña de denuncia que desde *Cuidem Benimaclet*, *EntreBarris* y *Alerta Solidaria* están llevando a cabo ante la represión política y policial que está sufriendo el barrio por su lucha contra el PAI que el Ayuntamiento de Valencia, los bancos y promotores están intentando aplicar.

Los días 14 y 15 de febrero, se está juzgando al barrio y a sus luchadoras.

ESTIMAR EL BARRI NO ÉS CAP DELICTE.

Judici 14-15 febrer 2023

Comencem la campanya!!
Solidaritat amb les encausades per protestar contra el PAI de Benimaclet

A vueltas con la (in)Justicia

La crisis de régimen vivió en diciembre uno de sus máximos exponentes con el choque entre gobierno y Constitucional. Con el poder judicial más de 4 años caducado, y habiendo recibido varias advertencias de la Comisión Europea por lo irregular de la situación, su presidente Carlos Lesmes acabó por dimitir. El PP paralizaba su renovación, en forma totalmente inconstitucional, porque se resistía a ceder el control del organismo, ahora que ha perdido la mayoría parlamentaria. La judicialización de toda la política hace del control de los jueces un instrumento decisivo.

Los choques entre poder judicial y gobierno vienen de lejos, como con las ilegalizaciones de los estados de alarma durante la COVID, o cuando la Ministra Irene Montero arremetía contra los jueces con la *reducción de penas a violadores con la ley del «solo sí es sí»: «El machismo puede hacer que apliquen erróneamente la ley»*. Pero ha dado un salto al impedir votar en el Senado una ley que forzaba a la renovación, con el voto de los jueces caducados que así decidían su propio futuro. «*El TC paraliza su propia renovación*», afirmaba Bolaños.

Asens, desde el grupo de Podemos, acusaba al PP de perpetrar un «golpe silencioso» con su recurso al Constitucional para paralizar la ley y apreciaba «actitud sediciosa» en los magistrados del TC con mandato caducado. Y concluía «No había pasado nunca que un poder del Estado como el TC quisiera arrogarse la función de decidir sobre lo que puede o no puede hacer el poder legislativo». Parece mentira que haya olvidado tan pronto, la cantidad de sentencias del TC contra el legislativo catalán, y ante todas las cuales ha mantenido silencio.

Se llegaba a ello después de que los 'populares' rompiesen las negociaciones que prácticamente había comprometido Feijóo, obligándole a desdecirse en octubre y dejando a las claras que en el PP se imponía el ala Ayuso, por encima de la moderada del gallego. El inconstitucional bloqueo del PP es el tercero desde la Transición: 1995, 2006 y ahora. La excusa para el cambio de rumbo último fue la tramitación de la reforma del delito de sedición, que beneficiaría a los líderes independentistas condenados e indultados por el 'procés' o al expresidente Carles Puigdemont.

Y es que Sánchez seguía buscando equilibrios para aprobar sus Presupuestos, para lo cual debía



cumplir la exigencia de ERC de reformar sedición y malversación. La cuestión es que con ello, se modificaban también los desórdenes públicos con lo de «agravados» (ver página de al lado) cuyas penas obligan a entrar en prisión.

El 29 de diciembre, el TC aprobaba los dos nuevos magistrados progresistas, que lo dejan 7 a 4, porque el PSOE sigue bloqueando la sustitución de uno conservador desde el Senado... Pero la tendencia al bonapartismo de los estados ante la crisis del capitalismo, en un intento de escapar al control social, va asociada a un endurecimiento de las políticas represivas. PSOE e Unidas Podemos, que llegaron al gobierno prometiendo la derogación de la ley mordaza, hoy se disponen sólo a maquillarla, como hicieron con el compromiso de derogación de la reforma laboral. De hecho, es el gobierno «progresista» el que más la ha aplicado.

Pero eso, interesa también al gobierno de la Generalitat de ERC que con los mossos de un lado y personándose como acusación particular viene criminalizando la protesta, así que el cambio de cromos no tuvo ninguna queja. Se favorece a algunos de los dirigentes independentistas –no a todos– y, a cambio se generaliza buena parte de la *doctrina Marchena* del *procés* contra los movimientos sociales.

M. Esther del Alcázar i Fabregat

Un hilo negro llamado (des)orden público

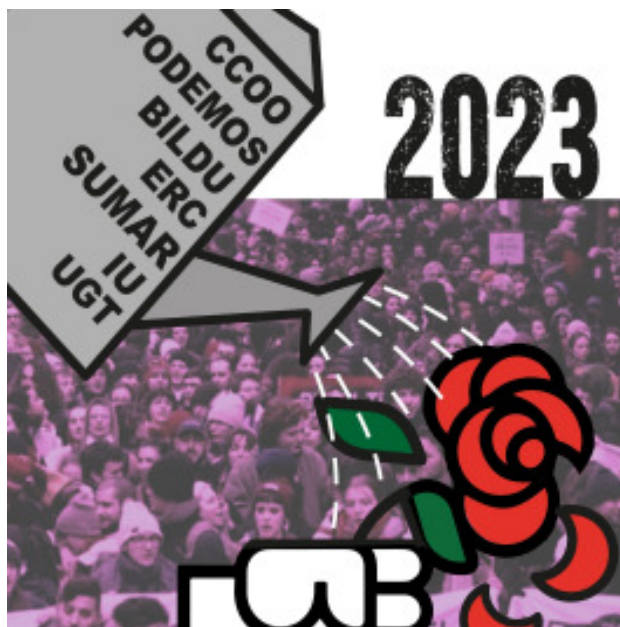
Todos los sistemas jurídicos contemporáneos contemplan delitos contra el orden público. También el Código Penal de la Venezuela bolivariana o el de la Cuba castrista (donde por cierto existe un delito de sedición para quien perturbe con violencia «*el orden socialista*»). La clave siempre es cuál es el **orden** que se quiere proteger y cuáles son las formas de ataque que se criminalizan. En el caso español, la última actualización del concepto vino de la sentencia del Juicio del Proceso, que contenía punto por punto, con las mismas palabras, el concepto de orden público descrito en la ley de orden público franquista de 1959, por tanto, en una visión que protege a las instituciones y la estructura del Estado sin pensar en ningún momento en el ejercicio del derecho a la protesta por parte de la ciudadanía. Esta cosmovisión venía apuntalada como mínimo por dos hechos relevantes de unos años antes, en 2015: 1) la reforma del PP del capítulo de los desórdenes públicos del Código Penal ampliando penas y agravantes y 2) la condena del caso *Aturem el Parlament* escrita por Marchena que amputaba profundamente el derecho a manifestarse con la «*intimidación ambiental*» como forma delictiva. Cualquier cambio en la dirección favorable a blindar la protesta que se quiera realizar en el marco español debe tener en cuenta esta genealogía y debe empezar por descabezarla.

La reforma propuesta ahora por PSOE y UP contiene algunos elementos positivos (deroga la sedición, elimina los actuales desórdenes públicos agravados con penas de hasta seis años o expulsa la incitación a los desórdenes con los que se acusó a Tamara Carrasco), pero al mismo tiempo, incorpora nuevos delitos que siguen bebiendo de este sustrato reaccionario del Estado y que vuelven a poner en peligro el ejercicio pacífico del derecho de manifestación colocando en el centro del delito ideas que deben quedar fuera de la criminalización como «*obstaculización de vías públicas*» o «*invasión de edificios, oficinas o despachos*». La ley añade una nueva modalidad con la intimidación como forma de desorden (es decir hay delito, aunque no se rompa nada ni se haga daño a nadie, pero pueda haber exceso de presión ambiental) y se agrava la infracción si se comete por multitud **idónea** por afectar **gravemente**... al orden público, es decir encadenando conceptos preventivos que ya sabemos que son la delicia interpretativa de la fiscalía y los cuerpos policiales. Si además tenemos en cuenta que se incorporan la conspiración, la proposición y la provocación castigando ahora, por primera vez,

los actos preparatorios de los desórdenes (que debemos entender que serán delitos de palabra a raíz de discursos, de llamadas por las redes, de canciones...) veremos que el resultado final es una vaporización del concepto de ataque al orden público que lo amplía hasta límites desconocidos.

Reformar este capítulo del Código Penal es una necesidad democrática porque mantener el redactado con el que el PP en 2015 sobreprotegió al aparato institucional tampoco es una opción. Ahora bien, el camino no va de reescribir cambiando el orden de palabras de siempre, sino de repensar cómo construimos diques de contención que protejan la protesta y que la hagan un elemento nuclear de un nuevo orden público que incluya a todo el mundo, quien lo defiende de unas instituciones cada vez más impermeables y quienes lo discuten desde unas calles cada vez más desprotegidas, porque si aceptamos que se pacifique el espacio público, entonces, el cambio político será simplemente inalcanzable.

Benet Salellas



Feminismo en las Universidades

Hoy en día siguen más vigentes que nunca las formas de violencia sistemática hacia la mujer, tanto mediática, como institucional y laboral. Los sectores de trabajo más precarizados son los feminizados como las trabajadoras del hogar. Las mujeres tenemos más contratos de jornada parcial, lo que a la larga provoca que tengamos unas pensiones más bajas. Por otra parte, la violencia sexual sigue siendo la más visible y evidente entre todas las violencias.

Es importante conocer y saber identificar estas violencias para poder armarnos con las herramientas necesarias para responder a ellas y combatirlas. El gran objetivo que tenemos es acabar con las situaciones de opresión y exclusión en las que nos encontramos las mujeres día a día. Esta exclusión está fuertemente presente en la universidad, una institución que nos borra históricamente de las aulas donde nuestra presencia se ve mermada, dando voz al paternalismo que perpetúa las dinámicas y jerarquías sociales. Por eso, queremos reivindicar la universidad como nuestro espacio de convivencia, que las mujeres cis, lesbianas, bisexuales, trans y no binarias podamos ver como un espacio seguro.

Tras la COVID-19 ha sido evidente la inactivación del movimiento, salvo la ineludible participación en las dos citas mayores del año. Por el contrario, las desigualdades se han intensificado. Las desigualdades sociales, de género y en salud, desde el hecho de que la tasa de pobreza de las mujeres es superior en todos los tramos de edad, hasta la noticia del aumento de la violencia de género este año 2022 (con una subida del 10,89% respecto a 2021).

La inactividad del movimiento también se ha visto reflejada en la lucha feminista en las facultades, y es evidente que en un período de desmovilización los movimientos sociales se congelan y hay que reactivarlos. Sin embargo, salvo este intervalo de poca movilización general, en la Zona Universitaria de Diagonal encontramos muchas asambleas, en algunas facultades hay comisiones que son específicamente feministas, y, en otras facultades encontramos asambleas de estudiantes que también integran la lucha en su agenda. Es

necesario recalcar la importancia de juntar las luchas. Un gran avance sería reactivar al colectivo de Mujeres Diagonal para organizarnos en red y poder dar una respuesta coordinada, desarrollar actividades con más fuerzas y hacer más presente el feminismo en la vida universitaria.

Finalmente, haciendo un balance de la presencia del feminismo en las universidades, quisiéramos hacer un repaso de un caso concreto. Las facultades de Física y Química son dos con alta implicación en la vida universitaria, y donde también se reproducen comportamientos y actitudes a erradicar. Para intentar dar una respuesta y hacer que la lucha feminista esté más presente en nuestras facultades, este año 2022 hemos estado organizando entre nosotras creando una comisión feminista de la facultad. El 8 de marzo intentamos crear un sitio alternativo en las aulas haciendo un taller, con la voluntad de dar voz a las problemáticas y a la gente. Por otra parte, nos constituimos como asociación e hicimos trabajo de redes sociales para poder difundir de manera sistemática, y nos fijamos unos objetivos que esperamos poder llevar a cabo como es dar charlas a la facultad. Un paso adelante que se dio, fue crear un protocolo de actuación ante situaciones de agresión machistas, junto a la organización de un punto lila.

Iniciativas como estas que se realizan en las facultades, son muy necesarias. Es muy importante seguir organizándonos y coordinarnos como el resto del movimiento estudiantil. Por una universidad pública, gratuita, con perspectiva transfeminista y libre de violencia de género.

*Cristina Martín Barceló.
Facultad de Físicas.
UB*



¡¡700.000 firmas para la Regularización!!

La lucha continúa

En *Lluita Internacionalista* nos sumamos desde el primer día a la campaña de recogida de firmas, pero con una idea muy clara: para conseguir la regularización hay que traer a las personas afectadas a la movilización por sus derechos, si no están en las calles difícilmente este gobierno moverá un dedo por ellas.

El esfuerzo de miles de personas, con papeles o sin ellos, que trabajaron durante un año logro conseguir las firmas necesarias que llevarán al congreso el debate para regularizar a las más de 500 mil personas que lo necesitan. Y, sobre todo, confirmar que la cantidad de firmas obtenidas viene a demostrar que la clase obrera del Estado español es solidaria con los hombres y mujeres de su misma clase, que son obligados a trabajar en los sectores más duros, en condiciones de sobreexplotación y con salarios precarios.

El ministro responsable de migraciones, José Luis Escrivá, ya se desmarcó este verano de la idea de una regularización extraordinaria, con la excusa de que el Pacto sobre Migraciones de la Unión Europea «*limita la capacidad de los estados miembros para impulsar esos procedimientos*». Con la Reforma del Reglamento de Ley de Extranjería aprobada en julio de 2022, se facilita en cierta medida el acceso al mercado laboral y los derechos de apenas 10.000 jóvenes migrantes, y algunos más que pueden regularizar su situación administrativa a través de sus estudios. Pero quedará la mayoría del medio millón de personas por regularizar. Así cumplen los deseos de empresarios explotadores de sectores como la agricultura, los cuidados de personas, hostelería o la construcción, que se nutren de esa mano de obra barata.

El 24 de junio, en mitad de la campaña de recogida de firmas, «*el gobierno más Progresista de la Historia*», pone en marcha la Reforma del Reglamento, levantando el muro legal para que la mayoría de las y los inmigrantes continúen en situación irregular. En Melilla, una masacre terrible contra centenares de jóvenes que, huyendo de la violencia policial marroquí, aquella mañana decidieron saltar la valla juntos.

Durante cuatro días las fuerzas marroquíes atacaron con violencia los campamentos y grupos de migrantes, la mayoría sudaneses, una nacionalidad reconocida como receptora de asilo en España. Al destruir la policía marroquí lo poco que tenían, éstos deciden dar el salto. Forman una columna que desciende del monte hasta la valla. La policía marroquí les deja pasar hasta las rejas y, una vez allí, les atacan por la espalda con gases lacrimógenos,

REGULARIZACIÓN Ara!

provocando una avalancha hacia la valla. Las policías marroquí y española, con sus actuaciones, son responsables de la muerte de, al menos, 37 personas y la desaparición de 77 más. El presidente Pedro Sánchez y su ministro de interior Grande Marlaska se apresuraron a felicitar la actuación de las policías que habían detenido a los inmigrantes en la frontera.

A este gobierno y su parlamento, que felicita a los responsables, niega, oculta y manipula los hechos acontecidos en Melilla, es al que se le presentan las firmas de 700.000 personas comprometidas con la justicia social, con los derechos humanos. No guardamos ninguna confianza que aprueben una Regularización Extraordinaria.

Por eso decimos; Solo la presión en las calles de los miles de migrantes y del resto de las personas que firmaron o formaron parte de la campaña conseguirán que este Gobierno se vea obligado a hacerlo. Llamamos a los 700.000 que firmaron, a los que quieren justicia y derechos para todas las personas que los necesitan.

La Lucha continúa.

¡Derechos para todos!

¡Regularización YA!

¡Investigación y Castigo por los crímenes de Melilla!

Txema Morillo



Planes de pensiones de empresa

Debilitamiento del Sistema Público de Pensiones a corto y largo plazo.

En la recomendación 16 del Pacto de Toledo se utiliza el eufemismo de sistema complementario. Se propone que en las empresas una parte de las cotizaciones vayan a fondos privados de empresa. Y piden «el esfuerzo de los trabajadores». No es suficiente soportar la precariedad de los trabajos, los bajos salarios en la mayoría de los casos, que ahora quieren quitarnos parte de ellos.

Hay que recordar que estas propuestas nacen de los acuerdos entre el gobierno y la UE para la entrega de fondos para el COVI 19, la aplicación de los planes de austeridad que forman parte de las políticas del FMI y que tienen la contrapartida de rebajar las prestaciones sociales y las pensiones. Cumple con todos compromisos adquiridos con Bruselas desde el 2010 por los sucesivos gobiernos. Es una reforma que asume las del 2010 del PSOE y la del 2013 Rajoy, amplía nuevos recortes para las futuras pensiones anticipadas y da un paso decisivo para privatizar, al menos una parte de las cotizaciones sociales, con los Planes Privados de Empresa, creando ya la Agencia de la Seguridad Social para que puedan entrar las entidades financieras.

Porque la segunda parte de las reformas de las pensiones va encaminada a:

-La ampliación de 25 a 35 años el cálculo de las pensiones futuras, es decir que será un primer paso para justificar más recortes en las presentes.

-El destope de las cotizaciones sociales, es decir, que los salarios por encima de 4.200 euros coticen. Una medida necesaria porque afecta a los salarios más altos que ahora están bonificados.

-Llevar adelante la privatización de las pensiones mediante medidas concretas para desviar salarios y cotizaciones hacia **los fondos de pensiones de empresa** que intentan implantar mediante los convenios.

Estamos hablando de que el Gobierno va a obligar a que una parte de las cotizaciones vayan a fondos privados.

La verborrea es la de siempre, lo denominan «macro fondo de empleo de promoción pública». La propuesta nos sitúa en un escenario mixto con un sistema de inversión tutelado por el Estado. ¿El Estado se hará cargo de la mala praxis bancaria en que puedan incurrir las entidades financieras? ¿El Estado se hará cargo de las pérdidas?

Fracasaron los planes de pensiones privados voluntarios en España, gestionados por las entidades financieras, que en la mayoría de los casos fueron apoyados por CCOO y UGT, que por cierto nunca fueron rentables económicamente, que dependían de la evolución de la bolsa y que en la mayoría de los casos esas inversiones eran producto de negocios turbios como la venta de armas, de diamantes, la trata de personas o la especulación inmobiliaria.



Por eso ahora se quieren imponer con calzador los Planes de Pensiones de Empresa. Es un plan de pensiones individual y voluntario que completaría el sistema de pensiones públicas y que nuevamente estaría gestionado por las entidades financieras.

En los planes de pensiones de empresa se obligará a los trabajadores a suscribir dichos productos basados en un sistema de capitalización y esta obligación vendrá avalada por la negociación de los futuros convenios colectivos que principalmente firman CCOO y UGT. Y que, como en Euskadi, podrán ser convenios de sector. La construcción ya tiene preparado el borrador. En principio intentarán aplicarlos entre los trabajadores públicos y en las pequeñas empresas, para luego aplicarlo al resto de los y las trabajadoras del sector privado. Nos tenemos que negar enérgicamente a su aplicación, está en juego el futuro de las pensiones públicas.

Parece ser que las centrales sindicales CCOO y UGT califican el proyecto como «una medida que tiene una dudosa relevancia práctica». La clave, según los representantes sindicales, está en que el proyecto de ley no garantiza que «las empresas acepten aportar» al fondo y por esto no tendrá «un desarrollo cuantitativo o cualitativo muy relevante». El tiempo nos dirá, en la práctica, cuál será la posición real de los dos sindicatos.

La consecuencia inmediata será la reducción de ingresos a la Seguridad Social, dificultando el pago de las pensiones actuales y las futuras. Actualmente, las cotizaciones de los trabajadores y las trabajadoras y las empresas (por cierto, salario diferido) van a la caja de la Seguridad Social y es desde donde se pagan las pensiones, pero la propuesta de los planes privados de empresa significa que a largo plazo el ahorro social se traspasará a las grandes entidades bancarias.

Con esta recomendación, el Pacto de Toledo pone énfasis en una propuesta que hace años se está aplicando en Euskadi, con el apoyo del PNV y de la mayoría de los sindicatos vascos de ámbito autonómico. La gestión está a cargo mayoritariamente de unas gestoras, que últimamente han sido actualidad por la denuncia de muchos pensionistas cuando han querido recuperar sus planes de pensiones y estas se han negado a retornarlos. Es significativo el hecho de que el sindicato soberanista LAB haya manifestado, con escaso impacto mediático, la intención de abandonar su participación en los órganos de Gestión y Dirección de las principales EPSV. Después de 25 años, ven el elefante en la habitación.

Las trampas del capital son muchas para robaros el derecho a una pensión digna y suficiente a cargo de los presupuestos del Estado, favoreciendo el beneficio de la banca como eje principal y rompiendo el sentido universal de que las pensiones se basan en la solidaridad generacional.

Tenemos como tarea difundir bien todos estos conceptos que están deliberadamente ocultados por el Gobierno y las entidades financieras y llegar a los puestos de trabajo, a la escuela, a la universidad, con esta información para demostrar cuál es el interés del gobierno y de las entidades financieras y como sí es posible seguir cobrando una pensión pública y suficiente si somos capaces de movilizarnos y luchar por ella.

**Gobierne quien gobierne,
las pensiones públicas y los servicios públicos
se defienden en la calle**

Pensionistas LI

34 años del 14D

Hace 34 años de la **huelga general de 1988 en España o 14-D**, convocada contra la Ley de Empleo Juvenil del PSOE de Felipe González que abarataba el despido e introducía los contratos temporales para los jóvenes trabajadores. Con un seguimiento masivo, el país fue paralizado durante 24 horas –incluida TVE–, obligando al gobierno a negociar con los sindicatos, retirando la reforma e incrementando el gasto social. Al año siguiente, el PSOE perdió la mayoría absoluta que tenía desde 1982, obteniendo 175 diputados.

COESPE la recordó, movilizándose en las calles



Pablo Milanés



La cuenta oficial del cantautor Pablo Milanés publicó un mensaje anunciando su muerte: «*Con gran dolor y tristeza, lamentamos informar que el maestro Pablo Milanés ha fallecido esta madrugada del 22 de noviembre en Madrid.*»

La carrera de Pablo Milanés lo llevaría a componer éxitos conocidos mundialmente como «*Yolanda*», «*El breve momento en que no estás*», «*Yo no te pido*», «*Para vivir*», «*De qué callada manera*», «*El amor de mi vida*»,

entre muchas otras.

Pero quizás la canción que refleja el compromiso social y político es; «*Yo pisaré las calles nuevamente*». El mismo relata cuando y porque la escribió, al recibir la noticia del asesinato del dirigente del MIR chileno, Miguel Enrique. El dolor y rabia le llevo a escribirla en solo 10 minutos.

Ese compromiso social y político, le llevó a denunciar en diferentes momentos al mismo regimen cubano, estás son algunas de sus declaraciones:

- Durante la década de los años 90, en el llamado «período especial» que atravesó Cuba tras la caída de la Unión Soviética, declaró «*tuve la convicción de que definitivamente el régimen cubano había fracasado.*»

- En 2011, mientras estaba en Miami; «*Cuando veo que unas señoras vestidas de blanco protestan en la calle y son maltratadas por hombres y mujeres, no puedo por menos que avergonzarme e indignarme*», declaró en solidaridad con las «*Damas de blanco*», el movimiento ciudadano compuesto por esposas y otros familiares de los presos políticos en la isla caribeña.

- En 2018, durante una entrevista en Chile, contó que él mismo había estado detenido en uno de las llamadas *Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP)* que existieron en la isla entre 1965 y 1968: «*hubo campos de concentración. Fueron 50.000 jóvenes los que estuvieron en los campos de concentración, y entre ellos yo también.*»

- Después de las protestas civiles del 11-J, escribió en su página de Facebook, sus serias disidencias con el régimen cubano y la forma en que reprimía aquellas manifestaciones espontáneas. «*Es irresponsable y absurdo culpar y reprimir a un pueblo que se ha sacrificado y lo ha dado todo durante décadas para sostener un régimen que al final lo que hace es encarcelarlo.*» Y agregó: «*Desde hace mucho tiempo, he venido expresando las injusticias y errores en la política y gobierno de mi país.*» Y también: «*Desde hace mucho tiempo, he venido expresando las injusticias y errores en la política y gobierno de mi país.*»

- «*A los 78 años seguiré expresando estas mismas opiniones mientras mi salud me lo permita.*» Y agregaba que confiaba «*en el pueblo cubano para buscar el mejor sistema y régimen posible de convivencia y prosperidad, con libertades plenas, sin represión y sin hambre.*» «*Creo en los jóvenes, que, con la ayuda de todos los cubanos, deben ser y serán el motor del cambio*», subrayó en una carta fechada el 24 de julio de 2021. Como homenaje a su compromiso y valor, sin renunciar al socialismo, denunciaba al régimen cubano.

Pablo Milanés, ¡hasta el Socialismo, siempre!

Guillermo Schelling

A cien años Cuando Lenin

Afectado por una grave enfermedad que lo llevaría a la muerte, Lenin dio su último combate junto a Trotsky contra las políticas contrarrevolucionarias y el naciente aparato burocrático en el Partido Comunista y la URSS. En su testamento político, escrito desde diciembre de 1922, propuso desplazar a Stalin. Pero la conducción del Partido Comunista, ya en manos de la burocracia, lo desconoció y ocultó. El trotskismo sostuvo desde entonces la continuidad del marxismo y el bolchevismo.

A finales de mayo de 1924, en el marco del XIII Congreso del Partido Comunista de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (PCUS), fueron llamados a una reunión los dirigentes de las delegaciones provinciales. Antes de comenzar se informó que nadie podría tomar notas. Inmediatamente, el dirigente Lev Kamenev comenzó a leer un documento en voz alta. Se trataba de la «Carta al Congreso» elaborada por Vladimir I. Lenin, máximo dirigente bolchevique y de la Revolución de Octubre, que había muerto poco tiempo antes, el 21 de enero de 1924.

Aquella carta pasaría a la posteridad como el «testamento» político de Lenin. Un documento que había sido escrito por un Lenin convaleciente con bastante anterioridad, entre el 23 de diciembre de 1922 y el 4 de enero de 1923, desti-

del testamento de Lenin: Lenin propuso sacar a Stalin

nado al Congreso previo del partido. Durante un tiempo, en el que se esperaba la recuperación de Lenin, aquel texto había quedado bajo llave y solo era conocido por su esposa Nadia Krupskaja y la taquígrafa M. Volodicheva. Tras la muerte de Lenin, su esposa lo entregó para que fuera conocido por todo el partido en el Congreso.

La carta de Lenin recomendaba la reforma del partido y, en la posdata, proponía desplazar a José Stalin del cargo de secretario general. El naciente aparato burocrático conducido por Stalin desconoció el testamento, afirmando que había sido escrito por un hombre enfermo y bajo la influencia de su esposa y sus secretarías. Definió que el documento no se mencionaría en las reuniones plenarias del Congreso.

El testamento de Lenin no fue publicado oficialmente en la URSS hasta 1956, tras la muerte de Stalin. Solo los militantes de la Oposición de Izquierda en la clandestinidad, liderada por León Trotsky, lo divulgaron y defendieron bajo amenaza de cárcel, exilio y pena de muerte. En 1926, lo publicaron en países occidentales.

Lenin y Trotsky contra la burocratización

Lenin encabezó junto con Trotsky el primer gobierno revolucionario obrero y campesino de la historia, surgido de la Revolución de Octubre de 1917. El nuevo gobierno tuvo que enfrentar una sangrienta guerra civil contra los ejércitos de la contrarrevolución burguesa e imperialista. Stalin cumplía un rol secundario en este período. Trotsky fue el gran creador y dirigente del Ejército Rojo, que culminó en 1920 con el triunfo soviético. Mientras que Jacobo Sverdlov tuvo la enorme tarea de organizar el partido y el gobierno hasta su muerte en 1919, siendo reemplazado por un «triumvirato» que no integró a Stalin.

En 1920 la URSS estaba desangrada por la guerra civil, en el marco de aislamiento que le imponía la situación mundial, donde no se dieron otros triunfos de revoluciones obreras y socialistas en Europa. Este fue el caldo de cultivo de un proceso de burocratización creciente, que encontró en Stalin a su dirigente más resuelto. Manipulando el poder que le otorgaba su cargo de secretario general, fue adquiriendo cada vez más influencia entre arribistas, burócratas y conservadores dentro del partido.

En mayo de 1922 Lenin tuvo el primer ataque cerebral. Desde aquel primer episodio tuvo una

actividad dispar. Durante ese periodo su colaborador más estrecho fue Trotsky. Sus trabajos estuvieron dedicados a combatir los primeros esbozos de la nueva política contrarrevolucionaria y la creciente burocratización que afectaba al funcionamiento del partido y el gobierno.



En diciembre de 1922, apoyado por Trotsky, derrotó el intento de Stalin de cuestionar el monopolio estatal del comercio exterior, política fundamental de la planificación económica, mientras se desarrollaba la Nueva Política Económica. Pero el desacuerdo más prolongado se produjo alrededor de la política hacia las nacionalidades. Lenin y Trotsky, siguiendo la tradición marxista y bolchevique, defendieron los derechos democráticos y la libertad para las nacionalidades que formaron por voluntad propia la URSS. Con este criterio, por ejemplo, se sumó Ucrania y Finlandia se independizó. Este era un componente fundamental del régimen de democracia obrera de los primeros años. En oposición, Stalin comenzó a imponer una concepción antagónica «centralista burocrática», pretendiendo mantener la opresión gran rusa. Lenin preparaba un artículo que sus secretarías calificaron de «bomba contra Stalin» cuando en marzo de 1923 quedó definitivamente postrado por el último ataque cerebral.

Lenin comprendió que se estaba creando un aparato político administrativo totalmente ajeno a las concepciones y prácticas del bolchevismo y del centralismo democrático. Su testamento, llamando a desplazar a Stalin, había sido elaborado junto a otros textos con propuestas para reformar el partido y combatir al estalinismo naciente. Propuso crear una «Comisión de Control», un organismo integrado por militantes experimentados y dignos de confianza, independientes de la dirección partidaria y del gobierno, que velara por la democracia partidaria y la moral revolucionaria. Asimismo, con objetivo de controlar a los altos funcionarios de

gobierno, escribió: «Cómo tenemos que reorganizar la Inspección Obrera y Campesina» y «Más vale menos pero mejor», publicado en marzo de 1923, poco antes del ataque definitivo ¹.

El estalinismo es antagónico del leninismo

En 1924, tras la muerte de Lenin, se profundizaron los desacuerdos en el PCUS. Para darle una apariencia revolucionaria a los privilegios del aparato burocrático, Stalin puso en marcha la «lucha contra el trotskismo» en el marco de la política contrarrevolucionaria del «socialismo en un solo país». La persecución contra los opositoristas «trotskistas» recrudesció. Trotsky fue expulsado del partido en 1927 y de la URSS en 1929. Finalmente, fue asesinado por un agente estalinista en 1940.

Los partidos comunistas, encabezados por el PCUS, burocratizados desde la década del veinte, instalaron la falsedad política e histórica de que ellos eran la continuidad del «marxismo leninismo». Así dieron autoridad a la política contrarrevolucionaria con la que desde entonces traicionaron a la clase obrera y los pueblos de la URSS y el mundo. El retorno del capitalismo en aquel tercio de la humanidad donde se había avanzado a la expropiación, pero con dictaduras de partido único, fue la confirmación por la negativa de aquella traición.

El triunfo de Stalin significó el quiebre de la tradición revolucionaria, internacionalista y de democracia obrera, que había comenzado a dar los primeros pasos en la URSS hacia el triunfo de la revolución socialista en el mundo. Pero no se pudo avanzar. La lucha por la continuidad del leninismo, el marxismo revolucionario y la verdad histórica, enterrada por los partidos comunistas, quedó en manos de Trotsky, la *Oposición de Izquierda* y, desde 1938, de la *Cuarta Internacional*. Los trotskistas con orgullo sostenemos la necesidad de construir en todos los países partidos revolucionarios con centralismo democrático, capaces de conducir al movimiento de masas a conquistar gobiernos de trabajadores en la pelea por el socialismo mundial. Esa es la tarea a la que se entrega toda la militancia de Izquierda Socialista y la Unidad de Trabajadoras y Trabajadores – Cuarta Internacional (UIT-CI).

La posdata

La posdata elaborada el 4 de enero de 1923 por Lenin decía: «Stalin es demasiado brusco, y este defecto, plenamente tolerable en nuestro medio y en las relaciones entre nosotros, los comunistas, se hace intolerable en el cargo de secretario general. Por eso propongo a los camaradas que piensen la forma de pasar a Stalin a otro puesto y de nombrar para este cargo a otro hombre que se diferencie del camarada Stalin en todos los demás aspectos sólo por una ventaja, a saber: que sea más tolerante, más leal, más correcto y más atento con los camaradas, menos caprichoso, etcétera. Esta circunstancia puede parecer una fútil pequeñez. Pero yo creo que, desde el punto de vista de prevenir la escisión y desde el punto de vista de lo que he escrito antes acerca de las relaciones entre Stalin y Trotsky, no es una pequeñez, o se trata de una pequeñez que puede adquirir importancia decisiva.» El testamento fue desconocido y ocultado a la base del partido y el pueblo soviético. La maquinaria de la contrarrevolución estalinista estaba en marcha.²

Federico Novo Foti



¹ y ². Ver León Trotsky, «Sobre el Testamento de Lenin» (1932). Ediciones El Socialista, Buenos Aires, 2010.

Polonia

"Lo «católico» y lo «nac

Cuando pasamos por Varsovia, yendo a Ucrania en el 2º viaje, estuvimos con Zbigniew Marcin Kowalewski, redactor jefe adjunto de la edición polaca de *Le Monde diplomatique*. Militante trotskista del *Secretariado Unificado (SU)*, vivió en Cuba justo terminada la revolución, militó en Argentina, participó activamente en las luchas con las que nace el sindicato polaco *Solidarnosc*, y tras su exilio en Francia, hoy vuelve a vivir en Varsovia. Allá nos dio apoyo al convoy y en la defensa de un tercero en la *Red Europea de Solidaridad con Ucrania*. Le entrevistamos sobre el nacimiento de *Solidarnosc*, la actual situación de Polonia y su posición en la guerra de Ucrania.

LI.- En 1980, en Polonia, ¿Los y las obreras estaban ante una revolución?

ZMK.- En 1980-81, durante 18 meses, tuvimos en Polonia una verdadera revolución obrera contra el régimen burocrático. La precedió, 10 años antes, una gran rebelión obrera, en las mismas ciudades de la costa del Báltico, que elaboró entonces los tres puntos esenciales de partida para la futura revolución. La reivindicación: los sindicatos libres y el derecho de huelga; la táctica: una huelga de masas con ocupación de las fábricas; y la forma de organización: los comités de huelga interempresas a nivel de una ciudad entera, sin divisiones gremiales. Diez años más tarde, la revolución fue durante un tiempo exitosa porque aplicó desde el comienzo estos tres principios, pero yendo más lejos: formó un solo sindicato nacional, *Solidarnosc (Solidaridad)*, de carácter territorial (a tres niveles: organización de empresa, organización regional, organización nacional), instauró un régimen interno de democracia obrera, creó una situación de dualidad de poderes y gestó las primeras formas de poder obrero: los consejos obreros de empresas y sus coordinadoras regionales, con vistas a la formación de una estructura nacional,

ional», en su versión de derecha, se identifican en Polonia''

para disputar y expropiar el poder a la burocracia dominante e instaurar el de los trabajadores. Fue una tremenda revolución, una verdadera explosión de autoorganización de masas y de autoactividad, muy marcada por su carácter bastante elemental, pero al mismo tiempo extraordinariamente fuerte, manifiesto, de clase.



LI.- Restauración capitalista, entrada en la UE. ¿Podrías poner unas frases para definir lo que significaron estos cambios en Polonia?

ZMK.- La revolución fue derrotada y la clase obrera aplastada en diciembre de 1981, con la instauración de un estado de guerra. Pero el régimen burocrático también se agotó y comenzó a buscar de manera desesperada una salida de su derrumbe tanto político como económico, que era ya terrible. El debilitamiento de la dominación soviética con el ascenso de Gorbachev y sus aperturas hacia el capitalismo, le permitieron a la burocracia polaca concertar un acuerdo con la oposición democrática. El efecto fue, por un lado, una enorme victoria: las primeras elecciones parcialmente libres, que ganó la oposición, la caída del régimen burocrático y la instauración de un régimen democrático. Por otro lado, fue una enorme derrota: la restauración del capitalismo, porque la revolución obrera había sido derrotada 10 años antes y ahora no se levantó para impedirla. La restauración fue muy dura para las masas trabajadoras, un verdadero desastre social para gran parte de ella. El neoliberalismo y la globalización capitalista desindustrializaron al país y reestructuraron muy radicalmente a la clase obrera misma. La integración a la Unión Europea consolidó esta transformación, pero también estabilizó un régimen capitalista relativamente –en la medida de lo posible bajo este régimen– equilibrado socialmente y dinámico económicamente. Por esto Polonia muestra los índices más elevados de apoyo popular a la UE.

LI.- ¿Cómo definirías el actual Gobierno polaco?

ZMK.- Es un gobierno populista autoritario de derecha, muy conservador, muy clerical, muy

nacionalista. Representa a los sectores capitalistas menos «europeizados» y, en general, internacionalizados o globalizados, menos avanzados tecnológicamente, menos competitivos. En las condiciones de la democracia liberal y la economía de mercado libre estos sectores capitalistas corren el riesgo de perder. Para evitarlo, necesitan que los factores políticos, o sea los vínculos con el aparato estatal protejan y estimulen sus procesos de acumulación de capital y su posición en los mercados, especialmente frente a los grandes capitales internacionales. Esta dependencia de la acumulación de capitales de los factores políticos, violando las reglas liberales de la libre competencia, requiere necesariamente un gran ajuste de la estructura del Estado: la supresión de la independencia del poder judicial y su subordinación al poder ejecutivo. Un extenso y prolongado desmantelamiento de la independencia de este poder por parte del gobierno actual, se sitúa en el centro mismo del combate político entre Polonia y la UE en torno a las cuestiones de la democracia.

LI.- ¿Hay resistencia popular ante su política?

ZMK.- Desde la llegada del partido *Ley y Justicia (PiS)* al poder en 2016, los dos ejes de mayor resistencia popular, que periódicamente dan importantes estallidos del movimiento de masas, son: primero, la defensa de la democracia política, muy ligada a la defensa de la pertenencia de Polonia a la UE; segundo, la lucha por el derecho al aborto. Polonia es un Estado extremadamente represivo del aborto, y su prohibición casi total, como factor de opresión generalizada, de masas, constituye la fuente de lo más reaccionario y retrógrado que hay en nuestro país. Lo «católico» y lo «nacional», en su versión de derecha, se identifican en Polonia. La represión «católica» del aborto genera un Estado «nacionalmente» atrincherado, y un Estado «nacionalmente» atrincherado genera la represión del aborto. Cuando las dos resistencias mencionadas surgen a la superficie y se manifiestan, lo que por lo general se produce mediante «estallidos» más o menos inesperados y repentinos, son siempre muy heterogéneas socialmente o multclasistas. Llevan a las grandes masas a las calles, no solamente en los grandes centros urbanos, sino también en las ciudades pequeñas, muy «provinciales», y sacuden la sociedad entera. Por lo general no se unifican, pero las grandes movilizaciones por el derecho al aborto tienden con relativa facilidad a asumir la defensa de otras libertades democráticas. Lo paradójico es, al mismo tiempo, un nivel muy bajo de la resistencia social de los trabajadores: Polonia es, desde hace 30 años, un país de muy raras huelgas y de una legislación anti-huelguística tan restrictiva como la legislación anti-aborto, pero la primera, con-

trariamente a la segunda, no genera ni grandes, ni siquiera pequeñas protestas de masas. Sobre este plano, visiblemente, los marxistas revolucionarios tenemos que ser pacientes.



Huelga de mujeres contra ley de aborto. Octubre 2020

LI.- ¿Qué dirías ante las dudas que hay en parte de la izquierda europea sobre la invasión de Ucrania?

ZMK.- De la antigua superpotencia, a la Rusia actual no le queda más que el más poderoso arsenal nuclear. Es monstruoso el desequilibrio entre este gigantesco poder destructor, capaz de aniquilar a la humanidad, de que dispone y el profundo atraso socio-económico, político y cultural que condujo a su caída. Y es este desequilibrio él que genera la locura revanchista del imperialismo ruso en plena decadencia, lanzándolo a una guerra de reconquista genocida de Ucrania. El pueblo ucraniano lleva a cabo una heroica guerra de defensa nacional. Su resistencia armada y no armada requiere, en el mundo entero, una plena e incondicional solidaridad internacionalista de todas las fuerzas dignas de llamarse «de izquierda». Pero estamos frente a un fenómeno de extrema gravedad. La guerra de Ucrania ha revelado, sacado a la luz pública, una profunda degeneración de amplios sectores de la izquierda europea e internacional. En ruptura con el internacionalismo, han engendrado un extraño antimperialismo, pero firmemente arraigado en ellos: sectorial, parcial, selectivo, que denuncia, y a veces incluso enfrenta, algunas potencias imperialistas. Pero al mismo tiempo, ignora o niega explícita o implícitamente, de manera manifiesta o latente, el carácter imperialista de otras, cuando no se alía con ellas contra los pueblos que oprimen, invaden, o ayudan a oprimir, masacrar, o exterminar por parte de los regímenes que estas potencias apoyan. El silencio de estos sectores de izquierda sobre el imperialismo ruso y chino, o incluso la negación abierta del carácter imperialista de los regímenes de Rusia y China, es para mí un signo evidente de que han renunciado a una posición de clase para sustituirla por una geopolítica. Ésta se disfraza de antimperialismo pero no tiene que ver con un verdadero antimperialismo y oculta, en realidad, el hecho de que el campismo es una reedición de la histórica enfermedad senil del derechismo en la izquierda. Me llama mucho la atención el hecho de que, en Europa, los bastiones del campismo radican en las antiguas potencias imperialistas que en el siglo XX habían sido derrotadas por el imperialismo norteamericano.

Notas

¹ (NdE) *Campismo*: entender el mundo dividido en dos campos, uno imperialista, comandado por EE.UU. y la OTAN, y el otro, supuestamente antiimperialista y progresivo, con los estados que como Rusia, China, Venezuela o Irán han tenido diferencias con EE.UU

Iran

¡La revolución i ¡Solidaridad int el régimen dicta

El alzamiento, que comenzó luego del asesinato de la joven kurda Mahsa Amini es masivo, liderado por las mujeres y tiene ahora demandas que apuntan directamente contra diversas instituciones del régimen dictatorial del ayatollah Jaimini y los mullah tales como la policía de la moral, el Ministerio de Cultura y Orientación Islámica y la Guardia Islámica Revolucionaria (*Basij*).

Las demandas de las masas van más allá aún y alcanzaron el punto en que ya se plantean el derrocamiento de una dictadura que lleva 43 años. Cada vez más amplios sectores de la sociedad iraní han comenzado a participar de las movilizaciones, en respuesta a la represión del régimen de la República Islámica, que se ha propuesto aplastar la movilización violentamente, con el ejército, la Guardia Revolucionaria y fuerzas paramilitares civiles.

Los reclamos se multiplican. Están las demandas de las mujeres iraníes en contra de la opresión de la sharia, la violencia patriarcal y la explotación capitalista: las demandas democráticas y económicas de la clase obrera iraní; las demandas democráticas, económicas y sociales de las minorías étnicas y religiosas del país, como los kurdos, los baluchis y los azeríes, oprimidos y superexplotados por el régimen a través de los años; la demanda de libertad de la juventud, que representan el 60 por ciento de la población.

En los últimos dos meses, todo esto se transformó en un levantamiento popular revolucionario, que se unifica con consignas como: «*el pueblo quiere derribar al régimen*» o «*¡Muerte al tirano, sea el líder supremo o el sha!*»

La movilización de las mujeres y los pueblos de Irán no se han detenido

Aunque la represión ya ha causado la muerte de alrededor de 500 personas (algunas dicen que este

iraní continúa! Internacional con la movilización contra dictatorial!

número se acerca a 1.000) y el arresto de más de 15 mil, los trabajadores de Irán no retroceden en su lucha contra el régimen. El gobierno de la República Islámica, que ha perdido legitimidad a los ojos de las masas, está consciente de que no será capaz de mantener su poder si abandona la violencia. Por esta razón la intensifica. Así, 227 de los 290 diputados del parlamento iraní instaron a la justicia a condenar a muerte a las 14.800 personas arrestadas durante las movilizaciones bajo cargos de «manifestaciones contra la seguridad nacional», «conflicto con la República Islámica» y «corrupción». Al mismo tiempo, el gobierno dictatorial está tratando de dividir la unidad lograda en la lucha usando las tensiones étnicas y religiosas presentes en la historia iraní, reprimiendo más intensamente a las movilizaciones en el Kurdistán y en Baluchistán y buscando empujar a las organizaciones de esas regiones a posiciones más radicalizadas. Así, se registraron masacres contra civiles en muchas ciudades del Kurdistán y de Baluchistán.

Sin embargo, todas estas maniobras e intentos del régimen de intimidar a las masas no han logrado hacer retroceder la lucha.

El ejemplo más cercano fueron las movilizaciones programadas para el 15, 16 y 17 de noviembre. Esta protesta de tres días se realizó para conmemorar el aniversario de la revuelta que comenzó después del aumento de los precios del combustible en Irán en 2019, y en memoria de los casi 4.000 asesinados por el régimen en ese levantamiento.

Actualmente, la juventud continúa organizando boicots a muchas universidades y escuelas secundarias. Mujeres, kurdos, baluchis y trabajadores iraníes continúan sus protestas en ciudades y pueblos. La clase obrera iraní está organizando huelgas en diversos sectores, como el petróleo, gas natural, metalmecánica, hierro y acero, vidrio, alimentación, educación y transporte. Al mismo tiempo, los comerciantes y trabajadores especializados, que ideológica, económica y políticamente siempre fueron los más cercanos al régimen de la República Islámica, también han cerrado sus negocios y participado de las movilizaciones.

¡Abajo el régimen dictatorial! ¡Por una coordinadora nacional de los comités obreros y de lucha!

Mientras cada sector expresa sus propias demandas, todas se combinan con la consigna de echar a la dictadura. El levantamiento revolucionario contra el régimen dictatorial, que comenzó es-

pontáneamente, también de hecho hace foco en todos los representantes del sistema de explotación capitalista. Así, las masas movilizadas apuntan a todos los representantes del orden burgués, tales como el ala reformista o shaísta, los sectores pro monárquicos y proyanquis de Irán. La conciencia de romper con el régimen dictatorial y el sistema de explotación capitalista, que la clase obrera de Irán alcanzó en sus movilizaciones, está concentrado en el eslogan «¡Muerte al tirano, sea éste el líder supremo o el shah!»

Como Unidad Internacional de Trabajadoras y Trabajadores – Cuarta Internacional (UIT-CI) saludamos el levantamiento revolucionario popular contra el régimen dictatorial, capitalista y contrarrevolucionario de la República Islámica y les brindamos nuestra plena solidaridad internacionalista.

Creemos que uno de los elementos más fundamentales que da el carácter revolucionario al levantamiento de los trabajadores en Irán es que las masas movilizadas han comenzado a construir organizaciones propias, consejos de trabajadores y locales en la acción. La experiencia de los shoras (comités o consejos obreros) durante el proceso de 1979; y los consejos durante las huelgas obreras que marcaron los años 2017-2020, está presente nuevamente al crear sus organismos de lucha y de poder dual contra el régimen dictatorial usando estos ejemplos.

Pensamos que el desarrollo y extensión de estas organizaciones es de vital importancia para asegurar la continuidad de la lucha de las mujeres, la juventud, la clase trabajadora, los kurdos, los baluchis, los azeríes, los árabes y todos los sectores oprimidos. El proceso revolucionario en curso también necesita el desarrollo y expansión de estos instrumentos de autoorganización para la autodefensa de la clase obrera movilizada, frente a la inmensa presión y violencia aplicada por la dictadura de los mullah. Hay que unir a estas organizaciones alrededor de una coordinación nacional, para desde ahí organizar la huelga general, elemento decisivo para derrocar al régimen de la República Islámica.

En la Unidad Internacional de Trabajadoras y Trabajadores – Cuarta Internacional (UIT-CI), precisamente por estos motivos, creemos que hay que dotar a esta coordinación de un programa de acción destinado a que las masas terminen con la dictadura y el orden de explotación capitalista. Y en ese camino luchar por construir una dirección socialista revolucionaria para lograr una salida obrera y popular a la situación.



Lucha Internacionalista, como parte de la campaña @Proucomplicitat, hemos entregado 4.800 firmas exigiendo que el @bcn_ajuntament de Ada Colau y los Comuns, rompa el hermanamiento con Tel Aviv. #BCNAmbApartheidNo.

Es necesario luchar por una Asamblea Constituyente Libre y Soberana que ponga a la constitución de la República Islámica en el tacho de la historia, y creará una nueva constitución al servicio de las necesidades de las mujeres, la clase obrera y los pueblos de Irán.

Y en ese camino, llevar la lucha a la construcción de un gobierno obrero-popular que lleve a la ruptura definitiva con el régimen, el sistema capitalista de explotación y el imperialismo, y que garantice las conquistas de la clase obrera y todos los oprimidos.

Como UIT-CI, continuaremos apoyando incondicionalmente la lucha de las mujeres, de la clase trabajadora, la juventud, los kurdos, los baluchis, los azeríes, los árabes y todos los sectores oprimidos, para terminar con la dictadura y toda forma de opresión.

Para que triunfe el levantamiento revolucionario desde la UIT-CI llamamos a solidaridad internacional de las organizaciones sindicales, de las mujeres, de la juventud, de los partidos políticos que se reclamen

democráticos y de la izquierda mundial. Llamamos a realizar acciones unitarias en cada país frente a las embajadas y consulados y en las calles.

¡Por el fin de la criminalización de la protesta y la ejecución de la pena de muerte! ¡Libertad inmediata a todos las y los presos políticos!

¡Por el fin de la opresión de la sharia, la violencia patriarcal y la explotación capitalista de mujeres y LGBTQI+!

¡Por la abolición de la ley que obliga al uso del hijab (velo)!

¡Por todos los derechos democráticos de las naciones oprimidas, incluyendo la autodeterminación!

¡Abajo la dictadura del régimen de los Mullah!

29/11/2022

Unidad Internacional de Trabajadoras y Trabajadores -



Puedes suscribirte a nuestra revista mensual (a escoger versión en castellano o en catalán) enviando tus datos al apartado de correos y haciendo el ingreso por un año en la cuenta corriente: ES64 2100 3459 3821 0022 0515 (25 euros si tenemos que mandártelo por correo dentro del Estado español). La suscripción de entrega en mano es de 17 euros, y podéis hacerla poniéndoos en contacto con cualquier militante del grupo.

Publicación mensual de Lucha Internacionalista. Dip. legal B-38619-2005 Lucha Internacionalista no se hace responsable de la opinión expresada en los artículos firmados.

Lucha Internacionalista es una organización trotskista. Nuestro objetivo es la revolución socialista, para acabar con el capitalismo y construir el socialismo. Impulsamos la lucha obrera y joven, y la democracia obrera. Defendemos el derecho de autodeterminación de los pueblos, que es negado por el Estado Monárquico, un régimen que hay que abolir. Nuestra lucha es internacionalista: impulsamos la reconstrucción de la IV Internacional.

Aquí nos encuentras

✉ LUCHAINT@TELEFONICA.NET

📷 LLUITA.INTERNAZIONALISTA

🐦 @LUCHAINT

📘 @LINTERNACIONALISTA

